

Currículo por Competencias: Realidades y Retos en la Educación

Competency-Based Curriculum: Realities and Challenges in Education

Julieta Aramburo Barragán

Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología
Panamá

<https://orcid.org/0009-0007-9570-1270>
julyaraba2015@gmail.com

Yamileth Palomeque Quiñonez

Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología
Panamá

<https://orcid.org/0009-0001-8638-7298>
estudioyamipalomeque@gmail.com

Paula Andrea Ramos Saavedra

Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología
Panamá

<https://orcid.org/0009-0001-2168-4902>
paularamossaavedra@gmail.com

Recibido: 24 de septiembre 2024

Aceptado: 11 de febrero de 2025

DOI <https://doi.org/10.48204/societas.v27n2.6500>

Resumen

La educación está permeada por realidades cambiantes con nuevas tecnologías, el mercado laboral, la inteligencia artificial y la globalización, entre otros asuntos, lo cual hace que se planteen unos itinerarios en donde la calidad confluya con el contexto y esto permita vislumbrar y poner en práctica los nuevos retos que se deben asumir. El presente artículo es una revisión teórica de estrategias que conllevan al aprendizaje, enseñanza, y la evaluación por competencias, desde un currículo integrador, flexible, y dinámico que se adapte a las metodologías activas e integre perspectivas como el proyecto Tuning, posibilitando la visualización de cambios posibles en favor de la educación. A partir de un enfoque hermenéutico reflexivo, los aportes de otras investigaciones y sus

convergencias, esta investigación cualitativa permite reflexionar sobre las problemáticas que emergen en la educación; como resultado, al situar la mirada en el rol del docente y del estudiante, se evidencian beneficios y falencias del sistema educativo.

Palabras clave: educación, enseñanza universitaria, competencia profesional, proceso de aprendizaje

Abstract

Education is permeated by changing realities with recent technologies, the labor market, artificial intelligence, and globalization, among other issues, which makes it possible to plan routes where quality meets the context and this allows us to glimpse and implement the new challenges that must be assumed. This article is a theoretical review of strategies that lead to learning, teaching, and assessment by competences, from an inclusive, flexible, and dynamic curriculum that adapts to active methodologies and integrates perspectives such as the Tuning project, enabling the visualization of changes in favor of education. Based on a reflexive hermeneutic approach, the contributions of other investigations and their convergences, this qualitative research allows us to reflect on the problems that emerge in education; as a result, by placing our gaze on the role of teachers and students, the benefits and shortcomings of the education system are evident.

Keywords: education, university education, professional competence, learning process

Introducción

Una de las finalidades de las instituciones de educación es preparar a los profesionales para que tengan competencias laborales, por eso se hace necesario ajustar el currículo desde los niveles básica, media y superior, centrándolo en el desarrollo de capacidades, prácticas y habilidades funcionales, con las cuales los estudiantes accedan a la globalización (Nacif y Céspedes, 2020).

En este punto, Tobón (2006) señala las razones por las cuales el enfoque de formación, basado en competencias, es necesario en la educación desde su aporte con relación a los principios y herramientas. Como primera razón, argumenta que el enfoque basado en competencias se encuentra en los diferentes niveles de la política educativa; y agrega, en segundo lugar, que éstas son las competencias fundamentales incluidas en

los proyectos educativos internacionales como el Proyecto Tuning de la Unión Europea y el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica.

Cabe resaltar que Tobón (2006) aclara que las competencias no son un modelo pedagógico sino un enfoque para la educación, que puede ejecutarse desde cualquiera de los modelos pedagógicos que existen actualmente, o a través de la integración de éstos. Las competencias se centran en aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y evaluación, como son: 1) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño frente a actividades y problemas; 2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto; y 3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos (Tobón, 2006).

Por lo anterior, se puede decir que la acumulación de conocimiento no es significativa por sí sola, si no está acompañada de la aplicación de ese conocimiento. Es por esto, que las instituciones de educación se replantearon diseñar currículos por competencias para aplicarlos al contexto real, dando lugar a que el estudiante participe activamente y se centre en su aprendizaje, utilizando para ello métodos didácticos que conlleven al fortalecimiento de su desarrollo integral y de sus competencias, al igual que la solución de problemáticas que existen en la actualidad.

El presente artículo expone de manera precisa cómo un currículo basado en competencias puede orientar la enseñanza y el aprendizaje para responder a las demandas del sistema educativo. Este enfoque está mediado por metodologías activas, el proyecto Tuning y la evaluación, los cuales fortalecen dichas competencias. Además, aborda las realidades, itinerarios y rutas diseñadas para lograr estos objetivos, así como los retos que implican mayores exigencias por parte de los gobiernos, las escuelas y los actores educativos.

Desarrollo

Currículo y competencias: puntos de encuentro entre la pertinencia de la enseñanza y el aprendizaje

De acuerdo con lo anterior, existen tipologías de competencias transversales y específicas. Según Villa (2020), las competencias genéricas o transversales se clasifican en instrumentales, interpersonales y sistémicas, clasificación incluida además en el Proyecto Tuning que se desarrolló en 2003, y en otros contextos universitarios de varios continentes y países.

Como se ha visto anteriormente, el currículo es un concepto amplio y polisémico. Tobón, desde su perspectiva de currículo por competencias con enfoque socioformativo, considera las características, retos y necesidades presentes en el propio contexto de los estudiantes. La intención es que la formación recibida les permita abordar problemáticas emergentes de la sociedad del conocimiento, tales como el deterioro ambiental, la falta de servicios de salud en las comunidades, la pérdida de valores, la desintegración familiar, la violencia y la falta de acceso a la información por parte de todos los sectores de la sociedad, entre otros (Tobón et al., 2015).

Otro aspecto importante que se debe incluir en el currículo por competencias es la relación entre tecnología y educación. Su vinculación conlleva al desarrollo de capacidades técnicas, pedagógicas y metodológicas a estudiantes y docentes en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP). En tal sentido, es preciso crear las oportunidades de aprendizaje desde y para la realidad digital que transforme el rol del docente en los procesos de formación.

Al respecto, Fonseca y Ahumada (2021) expresan que la cuarta revolución industrial representa un desafío para el ámbito de lo educativo, pues la introducción de nuevas tecnologías en el aula permite a los estudiantes desarrollar habilidades y convertirse en

creadores de nuevas tecnologías logrando así ampliar sus horizontes académicos y laborales, y evitar ser solo consumidores de productos tecnológicos. Por su parte, los docentes necesitan ser receptivos ante esta nueva realidad, afrontarlo como un reto, y desde la creatividad y la innovación resignificar las prácticas educativas y el currículo mismo. De acuerdo con los autores, es necesaria la estructuración de un currículo por competencias personalizado, orientado hacia la resolución de situaciones y problemas que promueva y facilite los aprendizajes significativos en la era digital.

En este punto, es necesario reflexionar acerca de estos procesos, con interrogantes que permitan avanzar en el quehacer pedagógico, ¿de qué manera y cómo se realiza el proceso de enseñanza y aprendizaje?, ¿en qué sentido se puede orientar el currículo por competencias para que sirva como plataforma para la pertinencia y calidad de la educación? De esta manera, se posibilita la indagación de los campos del conocer, del hacer y del ser desde instrumentos que incidan en el desarrollo de los estudiantes y con la posibilidad que los docentes analicen el contexto que les rodea.

En la búsqueda de herramientas que propendan hacia una educación de calidad, se encuentran teorías, enfoques y disciplinas científicas que aportan desde el análisis y el estudio al proceso de enseñanza – aprendizaje, así como numerosos autores entre los que se destacan Vygotsky, Piaget, Tolman, Bruner, Goleman, Gardner y Ausubel, que aportan desde diversas disciplinas como la filosofía, sociología, antropología y psicología, mediante observaciones y evidencias empíricas.

Así las cosas, para la comprensión de los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje se requiere del análisis de los procesos mentales y psicológicos. El aprendizaje cognitivo incluye diferentes fases de exploración, comprensión y retención de la información, lo que implica que el estudiante sea parte activa del proceso de aprendizaje; y desde el lugar de la enseñanza, el docente debe investigar sobre su propia práctica y comprobar las estrategias que se ajusten a la estructura cognitiva del

estudiante adaptándose a su estilo de aprendizaje y haciéndolo partícipe a través de la organización de sus clases (Cáceres y Múnevar, 2016).

Por consiguiente, resulta relevante transformar las estrategias pedagógicas que se desarrollan en las instituciones educativas por parte de los docentes, buscando con ello aportar a la formación integral de los estudiantes. Entendiendo el currículo como un proceso en el que participan Estado, sociedad y actores institucionales (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes), de manera colectiva se deberán determinar las problemáticas, establecer proyectos y resolver necesidades sociales y personales, motivando a trascender esos retos que se develan en la cotidianidad.

El currículo por competencias establece la ruta entre lo qué se enseña, mientras que las prácticas pedagógicas determinan cómo se enseña. Ambos aspectos son esenciales para brindar una educación de calidad y preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual a través del desarrollo de competencias. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, las competencias juegan un papel fundamental, ya que se centran en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los estudiantes enfrentar y resolver situaciones del mundo real, de manera efectiva.

Estas competencias, más allá de la memorización de datos y conceptos, buscan que los estudiantes adquieran capacidades aplicables en diferentes contextos, lo que facilita la puesta en práctica de lo aprendido, fomenta el aprendizaje significativo y la valoración de los procesos a través de un carácter formativo e integral.

Los docentes desempeñan un papel importante creando ambientes de aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar y poner en práctica constante sus competencias. Estas prácticas refieren también la forma en que los maestros organizan las clases, presentan la información, estimulan la participación de los estudiantes, gestionan el aula y evalúan el progreso de los alumnos. Pueden variar según las competencias que se busquen fortalecer en los estudiantes, como el aprendizaje cooperativo, el uso de tecnología educativa, el método de resolución de problemas, la gamificación, entre otros.

Es importante y necesario que las prácticas pedagógicas estén alineadas con los objetivos del currículo por competencias, y que promuevan un ambiente de aprendizaje inclusivo, participativo y estimulante para los estudiantes. Los docentes deben estar en constante actualización y reflexión sobre sus prácticas, para mejorar y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad. La escuela como figura social presenta desafíos y responsabilidades que apuntan a generar procesos beneficiosos para el desarrollo del ser humano, reconociendo que lo personal aporta a lo social; por lo tanto, la formación del sujeto es significativamente importante, así como la contextualización de las necesidades sociales a nivel local y global

Entre tanto, las instituciones de educación superior están llamadas a ser el centro de pensamiento, debate, cultura e innovación, a la vez que están en sintonía con la realidad circundante y los nuevos paradigmas (Beneitone et al., 2007). Al respecto Ferreira y Gomes (2013) plantean que el mercado laboral ha obligado a las universidades a la capacitación de estudiantes con competencias compatibles con las exigencias requeridas, enfatizando entonces en la formación de sujetos que poseen competencias y habilidades orientadas a nuevos conocimientos, necesarios para el servicio del sector laboral.

Desde otra perspectiva, de acuerdo con Nacif y Céspedes (2020), las universidades tienen como propósito fundamental a nivel mundial, que los futuros profesionales ingresen al mundo laboral globalizado con unas competencias a partir del desarrollo de habilidades, conocimientos y prácticas. Es así como el currículo por competencias es la plataforma ideal para una educación pertinente; es de aclarar, no solo es lo laboral lo que compete este documento sino esas herramientas que subyacen en el aprendizaje por competencias.

Una mirada al Proyecto Tuning en la formación y evaluación por competencias

Según Pérez (2006, como se citó en Ferreira y Gomes, 2013), en la década del 90 en Italia, específicamente en Bolonia, varios países firman el tratado que fue nombrado esta ciudad, su propósito planteaba que la educación superior en Europa fuera más competente. Para ello estableció un marco común en sus currículos fundamentándose en el aprendizaje y el desarrollo de competencias, la cohesión, la movilidad de docentes y estudiantes procedentes de otros países.

Como parte de este proceso, nace el Proyecto Tuning, que busca articular personas e instituciones en un contexto investigativo alrededor de las transformaciones sobre la configuración en la esfera de la Educación Superior, respetando las responsabilidades y la autonomía universitaria de los Estados y sus políticas educativas desde lo académico y lo pedagógico, teniendo en cuenta que se precisan novedosas reformas educativas.

Este proyecto de gran importancia para el área educativa se diseñó con base en consensos de los profesionales, docentes, empresarios, representantes de instituciones de educación superior, para conocer puntos de convergencias en su oferta académica.

De acuerdo con Ferreira y Gomes (2013), inicialmente su centro de atención estuvo en los estudios de créditos, otorgando aportes importantes al Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) y en la organización de los procesos de aprendizaje. La participación de más de 135 universidades europeas en el proyecto Tuning permitió la discusión y reflexión de temas relacionados con la educación superior en los ámbitos locales e internacionales, así como el desarrollo de referentes comunes en los currículos basándose en competencia subdivididas en diferentes áreas (Beneitone et al. 2007). Hacia el año 2002, con la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Educación Superior en la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC), la participación se extendió a instituciones latinoamericanas.

Conocer acerca de esta experiencia en la etapa inicial del proyecto Tuning, llevó a América Latina a pensarse en un proyecto similar, reconociendo que en este contexto los movimientos sociales, políticos y económicos demuestran que las sociedades requieren capital humano preparado cultural e intelectualmente, para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Es así como finalizando el año 2003, representantes latinoamericanos reconociendo los aportes del proyecto Tuning, buscan espacios de encuentro con universidades europeas para exponerlo y buscar un consenso adecuándolo al contexto local (Beneitone et al., 2007).

Cabe resaltar, que los representantes europeos y latinoamericanos, buscaban transformaciones en sus sistemas de Educación Superior, atendiendo a aspectos comunes que de manera coherente respondieran al compromiso en la promoción de las reformas de los sistemas educativos. A partir de los procesos reflexivos, se identificaron las siguientes competencias genéricas para la educación superior: “Comunicación en Lengua Materna y otra Lengua internacional; Pensamiento Matemático; Ciudadanía; y Ciencia, Tecnología y Manejo de la Información” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], citado por Vélez et al. 2018).

El proyecto Tuning, a partir del análisis del rol de la educación aporta a los procesos tecnológicos, culturales, sociales y científicos, contribuyendo al desarrollo humano, y generando nuevas posibilidades en la adquisición de competencias desde los diferentes sectores y actores. La metodología diseñada bajo el proyecto Tuning busca la comprensión del currículo y las competencias, con este enfoque se permite pensar lo educativo desde su multidisciplinariedad generando contextos pertinentes para los procesos de formación. Es así, como la educación es una pieza clave para la transformación, que permite avanzar hacia el crecimiento social, político y económico del país, posibilitado el desarrollo humano integral desde la construcción en colectividad, el acceso, y la permanencia al contexto escolar.

Al respecto Vélez et al. (2018), expresan que desde su implementación en Latinoamérica y especialmente en Colombia, el proyecto Tuning ha permitido generar políticas públicas centradas en la ampliación de la cobertura del sistema educativo, formación docente, el fortalecimiento de la equidad social y la implementación de prácticas que van encaminadas a transformar la calidad del aprendizaje y la educación.

De acuerdo con los autores, se prevé que a largo plazo serán necesarias para la academia y la empresa, competencias adscritas al currículo. Entre éstas se encuentran, competencias para aplicar los conocimientos en la práctica, el compromiso con su medio sociocultural, y la valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad; capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, la capacidad de abstracción, análisis y síntesis, y la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas (Vélez et al. 2018). Es entonces, en donde la educación, por el papel que desempeña en el desarrollo de un país, es la mejor preparada para ejercer el rol transformador a través de la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de la innovación.

Desde la normativa

El impacto de la educación para la formación de los seres humanos y el desarrollo de la sociedad ha llevado a los gobiernos del mundo a poner su mirada en lo educativo, como una poderosa herramienta de transformación; que además de generar movilidad social, facilita el fortalecimiento de la democracia y reduce las brechas de las desigualdades sociales y económicas (MINEDUCACION, 2016).

Normativamente, desde la Constitución Política Colombiana (1991) la educación es un derecho de las personas, donde el Estado, la Sociedad y la Familia son corresponsables de su garantía, lo cual ha proporcionado que para las últimas décadas el país afronte distintos retos en el ámbito de la educación, posibilitado nuevos espacios de reflexión, estrategias encaminadas a la educación de calidad, así como esfuerzos sociales, culturales, políticos y económicos, entre otros. Ha sido un largo camino de diálogos,

construcciones y transformaciones en aras de involucrar e integrar de la mejor manera posible los diferentes actores.

De manera consecuente, en la actualidad colombiana el PNDE 2016-2026 (MINEDUCACION, 2016) apunta a la construcción de nuevas formas de ser, hacer e interactuar, con relación a estos nuevos retos el documento plantea que uno de los desafíos al 2026

Es impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento; que, más allá de una pedagogía basada en la transmisión de información, se oriente hacia el desarrollo humano y la integralidad de la formación que contribuya a la construcción de nación en un contexto de diversidad cultural y social y de creciente internalización (p.18).

En esta misma línea, Asunción (2019) plantea que existe la necesidad de romper con los métodos, técnicas y estrategias del aprendizaje memorístico y la enseñanza dogmática, para dar paso a procesos de enseñanza y actividades en las que la participación del estudiante sea constructiva e interactiva a partir de la experiencia y de las metodologías activas.

Prácticas: transformación vs modificación desde las metodologías activas

Pertusa (2020) plantea una postura que resulta bastante interesante a la hora de romper concepciones tradicionalistas e impulsar nuevas prácticas pedagógicas, pues aclara que la incorporación en el aula de metodologías activas no implica la demonización de las técnicas tradicionales y expositivas. De esta manera, la cuestión consiste en modificar las prácticas memorísticas por acciones participativas y constructivas, en las que como menciona Aiche (citado por Asunción, 2019) se busca formar habilidades como la autonomía, el trabajo en equipo, la actitud participativa, la resolución de problemas, comunicación, reflexión, cooperación, innovación y creatividad, entre otras. Entre las características claves de las metodologías activas se encuentran:

- El enfoque en el aprendizaje en lugar de la enseñanza.
- El proceso de aprendizaje centrado en las actividades que le otorgan sentido a los contenidos.
- El respeto hacia los intereses e ideas del estudiante.
- Un rol del docente como facilitador no solo del proceso de aprendizaje, sino también del desarrollo personal.
- Posicionar al estudiante en su rol protagónico y comprometido sobre el aprendizaje.
- El aprendizaje como proceso colaborativo y a la vez autónomo.
- La relación coherente entre los propósitos, las actividades, los resultados y la valoración.

Es entonces necesario que, en la escuela, a través de la apropiación de metodologías activas, se generen procesos de articulación y corresponsabilidad que apunten a potencializar el aprendizaje y la formación integral, respondiendo de manera pertinente a las demandas que van de la mano con los procesos de evolución y transformación. Atender las necesidades del individuo y de la sociedad requiere de un plan pensado y proyectado, es decir de un itinerario, una construcción permanente de situaciones y ambientes que den vida y sentido a las experiencias que los estudiantes viven. Estas metodologías activas, se centran en que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, lo que puede mejorar su comprensión, retención y aplicación de los conceptos, algunas son:

- *Aprendizaje basado en problemas (ABP)*: Los estudiantes abordan situaciones o problemas del mundo real y trabajan en grupo para encontrar soluciones. Esto fomenta el trabajo en equipo. la investigación y la aplicación práctica de los conocimientos.

- *Aprendizaje basado en proyectos (ABPr)*: Similar al ABP, pero los estudiantes trabajan en proyectos a largo plazo que involucran investigación, planificación y presentación de resultados.
- *Aprendizaje cooperativo*: Los estudiantes trabajan en grupos pequeños para resolver problemas o completar tareas. La colaboración entre compañeros es esencial para el éxito individual y grupal.
- *Flipped Classroom (Clase invertida)*: Los estudiantes estudian los materiales por su cuenta antes de la clase, y el tiempo en clase se dedica a la discusión, la resolución de dudas y la aplicación práctica de lo aprendido.
- *Aprendizaje basado en juegos*: Se utilizan juegos y simulaciones para enseñar conceptos y habilidades, lo que puede hacer que el proceso de aprendizaje sea más divertido y envolvente.
- *Aprendizaje colaborativo en línea*: Los estudiantes participan en discusiones y actividades en línea, lo que les permite interactuar y colaborar sin importar la ubicación física.
- *Aprendizaje autodirigido*: Los estudiantes tienen un mayor control sobre su proceso de aprendizaje, proponen objetivos y eligiendo cómo abordar los contenidos.
- *Design Thinking*: Los estudiantes resuelven problemas de manera creativa, siguiendo un proceso estructurado que incluye empatía, definición del problema, generación de ideas, prototipado y pruebas.
- *Aprendizajes experienciales*: Los estudiantes aprenden a través de la experiencia directa, participando en actividades prácticas y reflexionando sobre lo que han aprendido.

Las metodologías activas son enfoques pedagógicos que promueven la participación y el compromiso de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. En contraste con los métodos tradicionales de enseñanza, donde el profesor juega un papel central y la información se presenta de manera más pasiva, las metodologías activas buscan

involucrar a los estudiantes de manera más activa, fomentando su pensamiento crítico, creatividad y habilidades de resolución problemas, pero sobre todo desarrollando competencias.

Aspectos Metodológicos

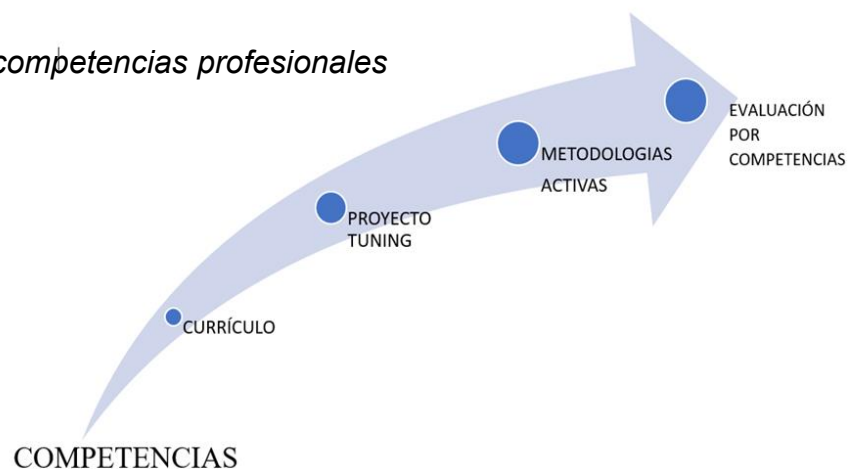
Esta investigación se desarrolla en la hermenéutica reflexiva desde un enfoque cualitativo, ya que intenta acceder al conocimiento desde la búsqueda de teorías y teóricos que plantean una mirada sobre el currículo por competencias y las metodologías implícitas en él, de manera que permita una aproximación a establecer la pertinencia y la calidad de la educación pensada desde los actores educativos. Es de aclarar, que lo cualitativo es un modo de encarar el mundo y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales (Galeano 2004).

Con esta perspectiva y bajo una revisión documental, se hace la búsqueda de Currículo por competencias, proyecto Tuning, metodologías activas, evaluación por competencias, enseñanza y aprendizaje., Para generar reflexiones o ideas que serán contrastadas con la búsqueda documental, permitiendo que las investigadoras cavilen entre su experiencia y los hallazgos, a fin de que su análisis resulte relevante.

Resultados y Discusión

Figura 1

Desarrollo de competencias profesionales



La escuela en su rol social, político y humano aporta en las transformaciones del individuo y su relación con el mundo; por lo tanto, educación y escuela necesitan de una correlación que geste procesos desde el análisis, la reflexión, y la criticidad, para generar un entorno de compromiso académico y de responsabilidad social desarrollando competencias que se transversalicen en el currículo, e integrando a la vez las metodologías activas y estrategias que conlleven a una evaluación formativa. (ver Figura 1)

Uno de los objetivos de la educación está encaminado a satisfacer las necesidades y demandas del mundo globalizado, por ende, es parte importante en el crecimiento social, cultural, económico y político de cada país. Las tecnologías de la información y la comunicación, la gestión del conocimiento y la diversidad, que emergen de manera apresurada con los cambios a nivel global, se hacen necesarias también en el contexto educativo.

Estas metodologías pueden variar en su enfoque y aplicación, pero comparten el objetivo de empoderar a los estudiantes para que sean participantes activos en su propio proceso de aprendizaje y desarrollen habilidades que van más allá de la mera retención de conocimientos.

Conclusión

Convertir nuestras aulas en espacios en los que habiten las metodologías activas, modifica la concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje buscando establecer relaciones de cooperación, donde el educar más que transmitir, conlleva a compartir, crear y recrear conocimientos, habilidades, actitudes y valores, mediante una actividad dialógica entre estudiantes y docentes.

Atendiendo a las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del siglo XXI, los currículos en Colombia requieren de una mirada del sujeto desde sus ámbitos cognitivo, sociológico, ontológico, axiológico, y psicológico. Por tanto, es importante que desde la docencia se tenga una visión globalizada de la práctica educativa, que busque cumplir con los objetivos propuestos con herramientas didácticas disponibles como libros,

guías de aprendizaje, fichas y materiales impresos para desarrollar un aprendizaje en sus estudiantes de manera integral.

En otras palabras, que en ese trayecto de formación se plantea objetivos, contenidos, métodos y evaluación que sirva de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta el contexto y pueda alcanzar la realización personal y satisfacer las necesidades sociales.

Las metodologías activas abren un mundo de posibilidades, en el que el docente necesita proyectar y programar para responder de manera pertinente a los propósitos del aprendizaje, en coherencia con las necesidades y el contexto. Reflexionar sobre lo que se hace, y para qué se hace es todo un desafío en la tarea permanente de darle sentido e identidad a lo que se vive en el espacio educativo con el propósito de alcanzar los fines y la calidad educativa.

La organización y planificación de los procesos pedagógicos y formativos que se llevan a cabo en los espacios educativos es uno de los grandes retos para los maestros y la escuela frente a las metodologías activas, y requiere de toda una construcción intencionada y articulada con el entorno cultural, social, económico y territorial, reconociendo a su vez la singularidad y diversidad y trae consigo realidades, itinerarios y retos.

Referencias Bibliográficas

- Asunción, S. (2019). Metodologías activas: Herramientas para el empoderamiento docente. *Revista Internacional Docentes 2.0 Tecnología Educativa*, 7(1), 65-80.
- Beneitone, P., Esquitini, C., y González, J. (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina 2004-2007. Universidad Deusto, Universidad de Gronigen.

- Cáceres, Z., y Munévar, O. (2016). Evolución de las teorías y sus aportes a la educación. *Revista Actividad Física y Desarrollo Humano*, 16(1), 1-13.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá: Senado de la República.
- Ferreira, C., y Gomes, P. (2013). Proyecto Tuning América Latina en las universidades brasileñas: Características y ámbitos en el área de la educación. *Revista Paradigma*, 34(1), Maracay.
- Fonseca, A., y Ahumada, L. S. (2021). Tecnologías 4.0: El desafío de la educación media en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales Humanísticas Societas*, 23(1), 1-29.
- Galeano, M. (2004). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: La Carreta Editores.
- Ministerio de Educación. (2016). Plan Nacional Decenal de Educación. Hacia una educación de calidad para el bicentenario. Bogotá.
- Nacif, D., y Céspedes, S. (2020). Innovación y desarrollo tecnológico. *Revista digital. Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcas*, Veracruz-México.
- Pertusa Mirete, J. (2020). Metodologías activas: La necesaria actualización de sistema educativo y la práctica docente. *Revista Supervisión* 21, 56.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. *Revista Investigación, Tecnología y Ciencia*, 1, 1-15.

Tobón, S., González, L., Nambo, J. S., y Vázquez, J. M. (2015). La socioformación: un estudio conceptual. *Revista Paradigma*, 36(1), 7-29.

Vélez Bedoya, Á., Delgado, Vélez, L. D., y Sánchez Torres, W. C. (2018). Análisis prospectivo de las competencias genéricas TuningAlfa en la ciudad de Medellín al 2032. *Revista El Ágora USB*, 18(1), 130-151.

<http://dx.doi.org/10.21500/16578031.34>

Villa Sánchez, A. (2020). Aprendizaje basado en competencias: Desarrollo e implantación en el ámbito universitario. *Revista de Docencia Universitaria*, 18(1), 19-46.